

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA,

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta ciudad y provincia.

SE PUBLICA, POR AHORA, UNA VEZ POR SEMANA.

Redaccion: Travesía de la Agriga, 2, 3.º

Administracion: Librería de Dorca plaza de la Constitucion
ANUNCIOS, COMUNICADOS Y REMITIDOS: Á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

GERONA. 2 reales al mes.
FUERA. 7 id. trimestre.
EXTRANGERO Y ULTRAMAR. 16 id. trimestre.

El puente de hierro.

El dia 6 de este mes tuvo lugar, al fin, en estas Casas Consistoriales la subasta para la construccion de un puente de hierro sobre el rio Oñar.

Se vieron las proposiciones presentadas en pliego cerrado, resultando la primera ser de D. Ignacio Serrallach y Mas, quien se comprometia á efectuar aquella construccion por 24,500 pesetas; la segunda de la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona, ofreciendo la construccion del puente por la cantidad de 23,500 pesetas; y la tercera de una Casa de París; la que se compromete á verificar la ya repetida construccion del puente por la suma de 19,750 pesetas.

Y habiendo esta última Casa ofrecido mas ventajas que ninguna de las españolas, pues que resulta hacerlo con la rebaja de 3,750 pesetas sobre lo propuesto por la *marítima* de Barcelona, claro está que el Ayuntamiento lo adjudicó á su favor.—Hasta aquí ninguna objecion tenemos que hacer; pero no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre el hecho de que vamos á ocuparnos. En el *Boletín oficial* de la provincia núm. 136, cor-

respondiente al viernes 29 de Diciembre de 1876 está inserto el anuncio de esta Alcaldía de la subasta celebradera el dia 6 de Enero para la construccion del referido puente; en cuyo documento se dice que el remate se adjudicará á favor del que presente proposicion menor de 26,175 pesetas, cantidad máxima en que ha sido calculado el importe de dicha obra y el de su colocacion, sin contar el valor de las obras de mampostería y el de los derechos de Aduanas á que estén afectas las piezas de hierro de que dicho puente debe componerse, cuyos gastos correrán á cargo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Ahora bien: se nos ocurre preguntar, en virtud de esta última parte del anuncio, ¿sabia ya el Ayuntamiento que alguna Casa extranjera queria presentar proposiciones? ¿Ha tenido en cuenta si la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona hubiera obligado al municipio á pagar derechos de Aduanas por las piezas de hierro que hubiese construido, caso de que se hubiese adjudicado á su favor la construccion del puente?—Deseamos se nos conteste por quien puede; y tanto si lo hace como nó, nosotros estaremos á la mira de un hecho que tanto afecta á la industria nacional, y en su dia haremos la historia á nuestros lectores.

Creemos que nuestros suscritores, al par que leerán con sorpresa, nos agradecerán la publicación del estado aproximado de los mozos que han ingresado en la caja de quintos de esta provincia durante el año 1876, el cual es como sigue:

De la quinta de 1870.	11
De la de 1871.	15
De la de 1872.	191
De la reserva de 1873.	344
De la 1. ^a de 1874.	472
De la 2. ^a id.	612
De la 3. ^a id.	1603
De la 1. ^a quinta de 1875.	1054
De la 2. ^a id. de id.	851

Total. 5153.

De estos 5,153 mozos han redimido y sustituido muchos, calculándose que ascienden á tres millones de reales las sumas invertidas á tal objeto. Si á estos 5,153 mozos, ingresados durante el último año, añadimos los 4,365 que por dichos reemplazos habian ingresado anteriormente, forman un total de 9,518.—¡Cuánta falta hacen estos brazos y capital para el desarrollo de la Agricultura, la Industria y el Comercio de esta laboriosa provincia! No hacemos ningún comentario por no permitirnoslo la índole de nuestro periódico; pero se lo hará el recto criterio de cada uno de nuestros lectores.

Por persona competente sabemos que la Diputación provincial acordó autorizar en el presupuesto del corriente ejercicio económico, un crédito de 5637'45 pesetas para pago de pensiones á los mozos jubilados, de las disueltas *Escuadras de Cataluña*, correspondientes al año económico de 1868-69. Nada objetaremos sobre la autorización del mentado crédito, pues que siendo para cumplir compromisos contraídos, justo y muy justo es que se satisfagan; pero sí haremos presente que no es menos justo, por no usar otra frase, el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de ambos sexos de la provincia, recordando al Sr. Ordenador que no se necesita acuerdo que le

autorice para ordenar dicho pago, una vez vienen aquellas cantidades consignadas en los respectivos presupuestos. Dar al César lo que de él es y á Dios lo que le corresponda.

Crónica local y provincial.

—Ya respiramos; estamos en 14 Enero: ya pasó el temido día 11 durante el cual no nos llegó la camisa al cuerpo por temor de que se cumpliera el fatídico pronóstico del sabio italiano *Giovanni Castro*. No dormíamos, no descansábamos un momento á fin de poder dar el grito de alerta á nuestros lectores; pasábamos las noches en vela examinando el firmamento con los convenientes instrumentos ópticos para poder ver antes que nadie el terrible astro de cola ó cabellera que debia venir á besar nuestro esférico planeta pero gracias al cambio de ruta que emprendió aquel cabelludo Señor no pudimos verle dejando de darnos el consabido beso, de asfixiarnos, de quemarnos, por fin dejando el cuidado de mandarnos á lo eterno á los empedrados de Gerona ó sea á los vehículos que por sus calles transitan, á los cacos que van en aumento todos los días, y, si estos no bastan, á la suciedad que se ha enseñoreado de la ciudad de Gerion.

—En todas las expediciones de ida y vuelta que hacen los trenes de la vía-férrea de esta ciudad á Barcelona va un piquete de tropa tanto para la seguridad de los pasajeros como para la de los intereses de la empresa. El piquete que llega á esta capital es alojado. ¿Porqué tal incomodidad á los vecinos? No hay cuarteles? Y si el mandar á los soldados al cuartel ocasiona trabajo ú otra cosa que no permita á la administración militar la entrega de los utensilios necesarios, procure quien tiene un deber de interesarse por sus administrados, lograr que se les destine un local en la estación del ferro-carril—ó en punto inmediato á ella recordando que durante la última guerra han sufrido muchas vejaciones los vecinos todos del casco de la capital.

—Han sido nombrados, por la Dirección general de instrucción pública, maestro de la escuela elemental de San Felio de Guixols don Valentin Brossa y maestra de la escuela de la escuela de niñas de esta ciudad D.^a Margarita Taberner, que desempeña en la actualidad la escuela de La Sella, habiendo de-

sempeñado la de Manresa, de la misma categoría que la de esta capital que había obtenido por oposición.

—Han empezado á ver la luz pública en Barcelona dos nuevos colegas semanales. *Enciclopedia médico-farmacéutica* se titula el uno y *El Mosquito* el otro.

Hemos recibido su primera visita, que les agradecemos; deseándoles toda suerte de felicidades, sobre todo la de no caer en desgracia con el fiscal de imprenta, que no sería poco en los tiempos que corremos.

—*El Clamor del Magisterio*, importante revista de primera enseñanza que se publica en Barcelona, pregunta al digno director del *Boletín* de aquel ramo que ve la luz en esta ciudad porqué motivo no se satisface á los maestros de la provincia de *Gerona* el aumento gradual de sueldo á que nos referimos en un suelto de este número y que les corresponde según partida presupuestada en el económico de 1875 á 1876.

Nosotros hacemos igual pregunta, estrañando en gran manera que no nos ilustre en este sentido nuestro apreciable colega de la capital, á quien de paso le rogamos nos haga alguna visita, pues, si la memoria no nos es infiel, no recordamos haber visto por esta redacción mas que dos números del *Boletín* desde que se publica nuestro periódico.

—Bien dice el refrán que la cuerda siempre se rompe por la parte mas floja.—Decimos esto, porque viendo el mal estado de nuestras calles, los atropellos á que están expuestos los viandantes y la suciedad que en todos los sitios de esta inmortal se observa; todo el mundo hace cargos á los municipales y nosotros, que formamos parte del todo, no se los hacemos y nos vamos derechos á lo mas ríco de la cuerda: es al cabildo municipal á quien nos dirigimos, manifestándole que para una Capital de provincia y de la índole y posición topográfica de esta ciudad son insuficientes cuatro municipales y un cabo; que debe ser mas numeroso este cuerpo; que, si bien es verdad que el presupuesto municipal se resentirá de un aumento, éste es admisible, y nadie lo puede censurar puesto que ha de resultar en beneficio del vecindario en general, y en particular del buen nombre de la ciudad.

—Según el *Boletín oficial*, del 8 de este mes, se instruye expediente sobre si D. José Jubany tiene derecho á ingresar en la orden civil de beneficencia, por el mérito que con-

trajo en la tarde del dia 2 de Abril último, salvando con gran exposición de su vida la de un niño de D. José Puigmal, que arrastrado por la impetuosa corriente del rio Oñar, hubiera perecido sin el auxilio de aquel. Felicitamos de todo corazón á dicho señor Jubany, pues no dudamos que alcanzará tan distinguida condecoración por el brillante servicio que prestó. Aprovechamos esta ocasión para darle un testimonio de admiración y aprecio, por el desprendimiento con que vemos arriesga su vida cuantas veces sus conciudadanos necesitan auxilios, ya sea en los siniestros de incendios, ó en los casos de inundación.

—Frecuentemente se nos denuncian abusos cometidos en el desempeño de su cargo por parte de cierto funcionario público á quien aludimos en uno de los primeros números de nuestro periódico. Sobre ello llamamos oportunamente la atención del Sr. Gobernador civil; y es de creer que nuestras palabras fueron relegadas á un total olvido por quien puede y debe velar por el buen nombre de la provincia, cuando aquellos se repiten con inusitada frecuencia protegidos, no queremos decir por la impunidad, pero sí por una pasiva tolerancia.

Y ya que venimos hablando de cierto personaje ¿tiene el Sr. Gobernador civil conocimiento de ciertos escándalos, altercados y pendencias que tienen lugar muy amenudo en cierto departamento de su mando, en los cuales las faldas tienen mucho que ver las mas de las veces en grave desdoro de la moral y del orden público?

Otro dia continuaremos, caso de que no seamos escuchados.

—Según *La Lucha* de dias atrás, que ha tenido que prestarnos un amigo á falta del ejemplar (que nunca se nos ha mandado) en cambio de nuestro periódico, han vuelto á ser poseedoras del hoy derruido convento de santa Clara las monjas exclaustradas que lo ocupaban antes del memorable acontecimiento de Setiembre de 1868, según decreto mandado ejecutar por el Gobierno de S. M.

En esta ocasión duélenos no poder hablar en cierto sentido relativamente al asunto que nos ocupa; pero ya que no nos sea dable hacer algo de política en los actuales momentos, permítasenos siquiera deplorar sinceramente que las autoridades locales que han debido intervenir en aquel no hayan sabido ó no hayan querido sostener sus derechos tal como la inmensa mayoría del vecindario lo esperaba,

—El Batallón provincial de Alicante número 43 que guarnecía esta capital y cubría parte de los destacamentos de esta provincia, ha sido destinado á la de Lérida, para cuyo punto ha salido ya la fuerza de aquel con la P. M. y oficinas.

Con dicho motivo, durante la semana que hoy fine, en nuestra ciudad ha habido un continuo trasiego de tropa y alojamientos, causando al vecindario no pocas molestias como si estuviéramos aun en lo mas recio de la anterior guerra civil. Las quejas de los vecinos como se supone, han sido muchas y fundadas á consecuencia de dichos alojamientos.

Necesario seria, pues, que la autoridad local, de acuerdo con la militar de la plaza, se apresurara á quitar al vecindario el peso de tan onerosa gábelas, que no tiene ya razon de ser en el período de paz que afortunadamente atravesamos. Hágalo en buena hora, y desde luego le aseguramos los aplausos de la inmensa mayoría del público *pagano* y *no pagano* de esta ciudad.

—Nuestro querido amigo y diligente corresponsal N. F., nos escribe desde Barcelona participándonos que vá á emprender un viage á provincias, circunstancia que le impedirá dirigirnos sus apreciables correspondencias durante un período de tiempo indeterminado, hasta su regreso á la capital del Principado. Lo sentimos por nosotros y por nuestros lectores, y deseamos á nuestro buen amigo un feliz viage y un próximo regreso.

—Escribennos de Llagostera diciéndonos que ha regresado á aquella villa, de su reciente viage á Madrid, nuestro amigo D. Francisco de P. Franquesa, quien, como saben nuestros lectores, fué á la Côte en comision y como representante de la industria corchera de esta provincia, con objeto de recabar del Gobierno ciertas concesiones en sentido arancelario para proteger la fabricacion nacional de aquel ramo que con tan numerosa clase cuenta en España como es sabido.

Otro dia daremos pormenores del viage del Sr. Franquesa, el cual no dudamos habrá sido beneficioso para la clase que tan dignamente ha representado durante su estancia en la villa y córte.

—Segun nos ha asegurado persona bien informada, se halla ya instruido y satisfactoriamente ultimado el espediente formado por la sociedad de ssguros *El Fénix Español* en averiguacion de las pérdidas sufridas por nuestro amigo D. Pablo Alsina en el siniestro ocur-

rido en la madrugada del 28 de Diciembre último. Es de elogiar el celo y buena fé que ha demostrado en esta ocasion la espresada compañía, sintiendo no poder decir otro tanto de *La Catalana*, cuya morosidad está causando graves perjuicios á nuestro amigo como comprenderán nuestros lectores.

—TEATRO.—La semana anterior fué fecunda en buenos resultados para los artistas que trabajan en nuestro coliseo. Tres beneficios tuvieron lugar, y en los tres los beneficiados se llenaron de gloria y, hasta cierto punto, de provecho.

A beneficio del bajo Sr. Bargaglia se puso en escena, el miércoles, la inspirada partitura de Gounod, *Faust*. La ejecucion, en conjunto y en detall por la parte que correspondia al beneficiado, dejó enteramente satisfechos á los concurrentes, que colmaron de aplausos á todos los artistas, muy en particular al Sr. Bargaglia, cuyo papel de *Mefistófeles* desempeñó aquella noche con verdadero acierto, á pesar de todos los pesares que lamentaba dias atrás, sin razon en nuestro concepto, el ilustrado corresponsal J. M. que tiene en esta capital el *Correo de Teatros* de Barcelona.

El jueves siguiente se representó la inspirada *Luccia*, á beneficio de la 2.^a tiple señorita Tarragó, que fué objeto de una ovacion, aquella noche por parte de la distinguida concurrencia que asistió á nuestro teatro. Flores, palomos y poesías se arrojaron en gran cantidad al palco escénico; y esto, unido á los repetidos aplausos del público, dice mas que cuanto pudiéramos decir nosotros en elogio de la beneficiada, cuya gloria compartieron muy digna y merecidamente cuantos artistas tomaron parte en la representacion de la bella y sentidísima partitura de Donizetti, que obtuvo aquella noche una interpretacion por demás lisongera.

El *Ballo in maschera* fué la obra que escogió la contralto Srta. Casatti para su beneficio. Este tuvo lugar el domingo último, y en verdad que no nos arrepentimos de haber asistido á nuestro coliseo aquella noche, pues, aparte de lo bien que estuvo la beneficiada en el desempeño de su papel, y muy particularmente despues en la pieza suelta que cantó de la *Semiramis*, la cual le valió gran cosecha de aplausos y algun regalo del público, los artistas todos en general se portaron dignamente, haciendo un *Ballo in maschera* que no dejó nada que desear á los concurrentes.

A la mañana siguiente, ó sea el lunes de

la presente semana—concluido ya el abono de la temporada; el Empresario y director de la orquesta Sr. Sanmartí, dió su beneficio, que dedicó al *Centro mercantil* de esta ciudad, regalando á los que habian sido abonados sus respectivas localidades. La funcion escogida era la *Norma*, adicionándola con una nueva sinfonía que ejecutó brillantemente la orquesta y unas variaciones de *clarinete* sobre motivos del *Carnaval de Venecia* que merecieron al Sr. Pibernus otra ovacion por parte del público.—La ejecucion de la *Norma* estuvo á la altura de siempre; con lo cual hacemos todo el elogio que se merecen los artistas que en ella tomaron parte, muy especialmente la tiple Sra. Herrera que estuvo aquella noche verdaderamente inspirada.

—Hoy debe tener lugar en nuestro coliseo la primera funcion correspondiente al último abono que al fin se ha decidido á abrir la Empresa, por mas que no hayan sido pingües, ni mucho menos, los rendimientos que la misma ha obtenido durante toda la temporada. Este último abono constará de nueve funciones, á razon de dos por semana, y se estrenarán durante el mismo tres obras segun prospecto que tenemos á la vista.

Deseamos á la Empresa mucho provecho y á los artistas muchos aplausos.

—Los periódicos de Barcelona vienen hablando estos dias del conflicto surgido últimamente en nuestro teatro entre el Sr. Gobernador civil de la provincia y un conocido escribano de esta ciudad, á consecuencia de haber aquel ocupado coercitivamente un palco que este poseía en propiedad por habérselo regalado el Sr. Empresario, como á todos los abonados de la última temporada, la noche en que tuvo lugar su beneficio.

La cuestion ha sido elevada á los tribunales de justicia; por cuyo motivo nos abstenemos de hacer desde las columnas de EL INDEPENDIENTE los comentarios á que el hecho se presta. Nosotros, sin embargo, hemos formado ya nuestro criterio, que tal vez esplanemos otro dia cuando el asunto no esté, como hoy, *sub-judice*.

—Estando ya en prensa nuestro periódico hemos recibido una atenta carta de la señorita D.^a Carmen Tarragó, apreciable segunda tiple que ha venido trabajando hasta ahora en nuestro coliseo, en la que nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo ella personalmente, que nos despedamos en su nombre del respetable público de esta capital, de quien tantas

pruebas de atencion y simpatía recibiera durante el tiempo que estuvo formando parte de la compañía de nuestro teatro.

Queda complacida la Srta. Tarragó, y nosotros nos honramos en trasladar sus palabras á las columnas de nuestro periódico.

Correspondencia particular de «EL INDEPENDIENTE.»

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Sta. Cristina de Aro 11 de Enero de 1877.

A instancia de parte del Sr. Manuel Rigau, albañil de este pueblo, dirijo á V. la presente para su insercion, con el único y solo objeto de si se podrá saber por quien pueda y quiera, porqué la Comision provincial no resuelve el expediente que se inició hace mas de un año y medio á consecuencia de una instancia que el citado Sr. Rigau elevó al Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de cobrar el importe de los jornales y materiales que empleó en el fuerte que se contruyó en la iglesia de este pueblo por mandato del alcalde que ejercia dicho cargo en 1873.

Me consta que el oficial del Negociado, con una actividad y celo que le honran, despachó como despacha, cuanto era necesario acerca de dicho expediente, y si bien la Comision provincial acordó pedir diferentes datos al actual ayuntamiento, segun he visto en los extractos de las sesiones que verifica, insertados en el *Boletin Oficial*, es el caso que aún se halla sobre el tapete el microscópico expediente.

Figúrense los lectores de EL INDEPENDIENTE si el consabido expediente es de difícil resolucion, cuando el interesado simplemente pide se obligue á quien corresponda pagar el valor de los materiales y jornales que quedó en deberle el Municipio, cuando este pueblo estaba armado contra los carlistas.

Sobre un caso análogo al que me ocupo, la Superioridad estableció jurisprudencia, y á mi modo de ver, la cuestion no es tan árdua que necesite 18 meses ó mas para ultimarla.

Si los Sres. componentes de la Comision permanente de la Excm. Diputacion de esta provincia, supiesen, ó calculasen los perjuicios que se irrogan al Sr. Rigau de no terminar el expediente, de seguro que dictarian la providencia mas justa que creyesen ser, porque dicho Sr. Rigau lo espera todo de la resolucion del mismo para poder continuar ejerciendo la industria á que se dedica.

Suyo como siempre afectísimo amigo,

El Corresponsal.

REMITIDO.

Sr. Director de *El Independiente*:

Muy Sr. mio y amigo: Deseando dar un público testimonio de gratitud hácia las muchísimas personas de esta capital que se han interesado por mi suerte, contribuyendo en lo posible á remediar la desgracia que me sobrevino á consecuencia del incendio de mi casa-habitacion en la madrugada del 28 Diciembre último; me permito recurrir á la benevolencia y buena amistad de V., rogándole se sirva manifestarlo así desde las columnas del periódico de su digna direccion. Los sentimientos de conmiseracion que se han hecho públicos en esta capital en mi favor con motivo del espresado siniestro, quedarán eternamente grabados en mi conciencia: solo con estas palabras acierto á manifestar mi agradecimiento.

Doy á V. gracias por la insercion de las precedentes líneas en su periódico y me repito su mejor amigo y atento S. S. Q. B. S. M.,

Inocencio Benito.

Gerona 13 Enero 1877.

Seccion bibliográfica.

LA CAZA DE LA PERDIZ, con escopeta al vuelo y con perro de muestra.—Un vol. en 8.º.—Una peseta.—Manuel Saurí, autor y editor: Barcelona.

Con el título precedente acaba de publicar el conocido editor de Barcelona D. Manuel Saurí una excelente obrita destinada á ilustrar á los cazadores de buena ley en el arte de cazar la perdiz con escopeta, al vuelo y con perro de muestra.

El autor se queja con muchísima razon en su trabajo de los abusos y malas artes de que se valen muchas gentes de la montaña y aun del llano para hacerse con buena cantidad de piezas, sin tener en cuenta que las mas de las veces no hacen mas que destruir la caza, lo cual es hasta cierto punto punible con arreglo á la legislacion que rige sobre la materia.

Sus colegas de Madrid el conocido escritor señor Perez Escrich, el Sr. Baron de Córtes y el General Sr. Milans del Bosch le habian ya precedido publicando obras oportunísimas sobre la caza, encaminadas todas á evitar los males que lamenta el Sr. Saurí con frases que revelan en él un verdadero cazador y un excelente conocedor del arte cinegético en general; pero así y todo, la obrita del señor Saurí es muy apreciable bajo todos conceptos, y por esto no vacilamos en recomendar su adquisicion á nuestros lectores aficionados á la caza, en la seguridad de que han de sacar provecho de su agradable y emena lectura.

CLAVÉ; sa vida y sas obras por D. Apeles

Mestres.—Un vol. en 4.º.—Una peseta.—Barcelona (Gerona: librerías de Dorca, Franquet y Martí y Cargol.)

A la galantería de nuestro amigo el jóven poeta D. Apeles Mestres debemos la remision del folleto que acaba de publicar en Barcelona, conteniendo la Biografía y juicio crítico de las obras del inspirado y malogrado músico-poeta D. José Anselmo Clavé, que como saben nuestros lectores murió á lo mejor de sus dias y cuando un porvenir de gloria empezaba á sonreírle como justo galardón á sus muchos merecimientos artísticos. Dada la significacion é importancia que habia llegado á adquirir en vida el Sr. Clavé, el tema escogido por el Sr. Mestres es de suyo importante y se presta, mas que á galanuros de estilo, á serias consideraciones y á pensamientos escogidos. El autor del libro, que está escrito en idioma catalan bastante correcto, traza la biografía y examina con criterio concienzudo las obras literario-musicales mas culminantes del insigne é inmortal fundador de las sociedades corales de España.

Conocíamos al Sr. D. Apeles Mestres como poeta lírico; pero desconocíamos completamente las buenas cualidades que posee, y nosotros nos complacemos en reconocerle, para el manejo de la prosa catalana, que con tan pocos cultivadores cuentan todavía en nuestra patria nativa, Cataluña. La biografía de que nos venimos ocupando, si bien algo imperfecta en cuanto al método cronológico seguido por su autor para la exposicion de los hechos importantes que constituyen la vida literaria y política del malogrado cantor de las hermosas, está escrita con sabor y es interesantísima bajo todos conceptos. El Sr. Mestres ha sabido imprimir á su obra un sello especial y característico, ya sea dejándose llevar en alas de su imaginacion y de su entusiasmo á los tiempos primitivos de la vida de Clavé, los cuales le merecen brillantes y sentidos párrafos, ó ya escudriñando con elevacion las obras del músico-poeta á las cuales atribuye grandísima trascendencia tanto en el orden social como en el moral y en el puramente artístico.

Este es todo el elogio que podemos hacer del apreciable trabajo del Sr. Mestres. No lo recomendamos á nuestros lectores, porque no necesita: se recomienda por sí solo.

Memoria acerca del mosaico romano descubierto en el presente año en la heredad llamada Torre de Bell-lloch situada en el llano de esta ciudad.—Comision de monumentos históricos y artísticos de Gerona.

Debemos á la galantería de dicha Comision un ejemplar de la espresada Memoria, de la que prometemos ocuparnos estensamente en uno de los próximos números.

SECCION MERCANTIL.

Mercado de Gerona del dia 13 de Enero de 1877.

	Pesetas.	Cènts.	
El hectòlitro.....	Trigo.	22	50
	Mezcladizo.	20	»
	Cebada.	12	50
	Maiz.	16	25
	Judías.	32	50
	Habas.	16	25
	Mijo.	16	75
	Fayol.	15	»
	Avena	11	87
	Arvejas.	17	50
El kilògramo.....	Centeno.	17	»
	Garbanzos.	0	56
El litro.....	Arroz.	0	50
	Aceite.	4	25

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—*Ópera italiana.*
Para hoy domingo.—LUCCIA DI LAMMERMOOR, desempeñando el papel de protagonista el primer tenor de obligo Sr. Conti.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de la semana.—Hoy domingo, dia 14, S. Malaquias.—Lunes, 15; S. Pablo ermit.—Martes, 16; S. Fulgencio.—Miércoles, 17; S. Antonio abad.—Jueves, 18; La cátedra de S. Pedro.—Viernes, 19; Stos. Basiano y Volstano obs.—Sábado, 20; Stos. Fabian p. y Sebastian mrs.

Imprenta á cargo de Pedro Vert y Simon Pujol, calle de San José, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

HISTERISMO (Histérich),

JAQUECA (Migraña),

EPILEPSIA (Mal de San Pau)

y demás enfermedades nerviosas con el uso del

ELÍXIR ANTINERVIOSO

DE LARRA,

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.

Centro de elaboracion y espendicion: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, BARCELONA.

DEPÓSITOS en las Farmacias siguientes:

Gerona, Sr. Vives.—Olot, Sr. Vidal.—Figueras, Sr. Masferrer.—Caldas de Malavella, Dillet, don Antonio Cardona. 6

MADERAS.

Fábrica para aserrar toda clase de maderas, á vapor, de Miguel Cat.—Plaza de S. Pedro (calle de Sta. Lucia) Gerona.—En dicho establecimiento se venden maderas de todas clases y dimensiones para carpinteros, ebanistas, silleros, etc.... 4

LIBROS.

En la imprenta de «La Lucha» y principales librerías de esta capital y de la provincia, se venden á precios módicos:—Una Recopilacion de las Constituciones Catalanas aplicadas á las propiedades rús-

ticas y urbanas.—La carta de la provincia de Gerona con sus distancias kilométricas de los pueblos respecto la cabeza del Partido á la Capital —Un plano de Gerona y sus alrededores tal como se encontraba en 1809, cuando fué atacada por los franceses.—Por D. Estéban Muxach y Viñas Maestro de obras y Director de caminos vecinales y canales de riego. 4

D. CARLOS HERNÁNDEZ Y PUIG

MÉDICO-CIRUJANO; ofrece sus servicios al público.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres.

Mercaders (vulgo Neu,) n.º 9, piso 1.º 9

MANGUITOS.

En la acreditada tienda de SALVADOR XIFRA, se acaba de recibir un grande y variado surtido de todas clases y precios. 2

Corsés sin costura.

Se hallan en venta de todos tamaños y precios en la acreditada tienda de Joaquin Oliver, arcos plaza de la Constitucion núm. 2. 1

LICORES

ESTRANJEROS Y DEL PAÍS, VINOS GENEROSOS

DE TODAS CLASES.—Precios cómodos.

Se hallan en venta en la fábrica de gaseosas de Juan Laverny, plazuela del Teatro. (Gerona.) 4

PIANO PARA VENDER.

Vertical y de fábrica estrangera.

PLAZA DEL VINO 13, 2.º 5

APOPLEGIA. (feridura.)—HERPES

El depurativo de la sangre del Dr. Pondevila es el medio mas eficaz para prevenir y curar dichas afecciones. Además precave toda enfermedad contagiosa como son *viruelas* y *tifoides*. Se vende en la farmacia del Dr. Jubert, plaza del Vino y droguería de Soler (antes Sureda,) puente de piedra.

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Basta untárselos de una á tres noches con la prodigiosa **POMADA de MARTIN** al irse á dormir para evitar su molestia y hacerlos desaparecer, afinar el cutis y normalizar la transpiracion. ¡NO MAS DOLOR NI EXTRACCION DE MUELAS! reumatismos, calambres ni ataques de nervios, herpes, enfermedades de la piel ni reliquia de toda clase de granos y erupciones, incluso viruela. ¡Evita y corta la gangrena!!

¡¡Ojo que hay falsificadores!!

Fijarse bien en la etiqueta firmada por su autor.

Á 4 y 6 reales bote se hallará en esta ciudad, pórticos de la plaza de las Coles, Sr. Murtra, y solo á 6 reales en Barcelona, Rambla del Centro, 26, Botica del Oriente y demás puntos de España.

9



VENTA A PLAZOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la Compañia Fabril **SINGER,**
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.
La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida de las demás máquinas.
La única que á la 1.^a leccion se cose.
La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

CONDICIONES DE VENTA ESPECIALES.

14 REALES SEMANALES!

Sin descuento alguno en los precios—10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos titulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de SINGER.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 10.

7

Biblioteca Ilustrada DE JOAQUIN VINARDELL,

Ronda de S. Antonio, 50, BARCELONA.

EL ARTE DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES.—EL CORREO DEL AMOR. (nuevo secretario galante.)
—LOS ALIMENTOS.—(Guía práctica para comprobar las falsificaciones de las harinas, féculas, cafés, chocolates, tés, drogas, etc....)

Precio de cada obra: 2 pesetas.—Puntos de venta en esta capital: Sres. Martí y Cargol; librería de Dorca y librería de Franquet.—Pedidos y reclamaciones, al editor.

8